

Guayaquil, ABRIL del 2015

INFORME DE COMISARIO

**Señores:
Accionistas
MEJOBKIT S.A
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía **MEJOBKIT S.A**, procede a presentar mi informe anual por el año 2014.

- La Gerencia ha cumplido la norma estatutaria y resoluciones de la junta General de acciones.
- Se ha prestado las facilidades al Comisario para llevar a cabo el trabajo encomendado.
- Los libros sociales, documentos y registros contables se encuadran a las normas y procedimientos establecidos por las leyes y reglamentos de nuestro país
- La compañía cumple con los procedimientos de control interno de sus actividades.
- El estado de Resultados Integrales, refleja las actividades que han realizado en el presente periodo
- Los Estados Financieros y demás documentos contables han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y de acuerdo a las Normas Internacionales de la Información Financiera NIIF.

En consecuencia de acuerdo a lo expuesto al informe de Comisario del año 2014 previo estudio, recomiendo su aprobación a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Ing. Fanny Figueroa

COMISARIO